



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Nociones sobre el vínculo social desde el mundo de los y las niños, niñas y jóvenes; Discusiones desde el trabajo social

Año
2013

Autor
Contreras, Carla Miranda

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Contreras, C. M. (2013). *Nociones sobre el vínculo social desde el mundo de los y las niños, niñas y jóvenes; Discusiones desde el trabajo social*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

IV JORNADAS REGIONALES DE TRABAJO SOCIAL:

“El Desafío de la construcción de ciudadanías con inclusión social”

II JORNADAS INTERNACIONALES: “Sociedad, Estado y Universidad”

TÍTULO: “Nociones sobre el Vínculo Social desde el mundo de los y las niños, niñas y jóvenes; Discusiones desde el Trabajo Social”

NÚMERO DE MESA TEMÁTICA: Mesa 3. Problemáticas Actuales de la Infancia, la Niñez, la Adolescencia y Juventud, Políticas Públicas Orientadas.

AUTORA: Carla Miranda Contreras. Licenciada en Trabajo Social, estudiante del Diplomado en Intervenciones Socioeducativas con niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad social. Universidad Alberto Hurtado.

DIRECCIÓN: Antonio Varas 250 depto 207, carlita.mirandac@gmail.com

PALABRAS CLAVE: Cultura de Derechos, Vínculo Social, Participación.

Introducción

Bajo la lógica de la protección de derechos para entender el fenómeno que constituyen los niños, niñas y jóvenes (NNJ desde ahora en adelante) se vuelve relevante poder revisar un panorama conceptual respecto a la situación existente en nuestro país, en vista de la cual se construyen las intervenciones que se realizan en la actualidad en temáticas de niñez y juventud en Chile.

A partir de la implementación de una cultura de derechos en materia de niñez y juventud se plantean estrategias de trabajo en diversos ámbitos: individual, preventivo y comunitario, los cuales se traducen en actividades dirigidas hacia los niños, niñas y jóvenes, sin embargo no son generados desde la voz de éstos sujetos.

El presente trabajo se enmarca en la publicación de los principales resultados obtenidos en la investigación titulada “*Caracterización de las nociones sobre el vínculo social presentes en los discursos de los NNJ en las poblaciones Río Maipo y San Pedro Nolasco*”. Desde allí el objetivo de esta exposición es presentar algunas nociones sobre el vínculo social que los NNJ significan en sus discursos para aportar en el levantamiento de ciertas discusiones

acerca de la temática de niñez y juventud en nuestro país/Chile y en las estrategias de trabajo con esta población, además entregar algunos resultados relevantes respecto a las concepciones que estos sujetos levantan sobre el vínculo.

De esta manera, la consideración de la voz de los NNJ es necesaria para la construcción de políticas sociales en torno a la temática de niñez y juventud, centrados en los reales problemas que se originan en el espacio local, pues se torna de gran importancia conocer los discursos de estos sujetos para establecer intervenciones sociales cuyas estrategias sean apropiadas, acordes y coherentes a las verdaderas necesidades de los NNJ en el actual contexto social.

Desde allí sería posible construir una cultura de derechos fundada en la promoción y protección de los derechos, ya no sólo desde el mundo adulto, sino que también como un proceso identitario de los NNJ, de su propio mundo y de sus necesidades particulares.

En este sentido, los principales desafíos en torno a la niñez y juventud se relacionan con incorporar diagnósticos participativos para ajustar la política social con la realidad local y comprender la tensión, en tanto en esos espacios es donde se consolidan los actores sociales a partir de la significación de sus palabras y sus actos, comprendiendo a los niños, niñas y jóvenes como sujetos sociales capaces de ejercer su actoría y generar cambios.

Además se pretende presentar como ejemplo el trabajo realizado por el movimiento ciudadano que se ha generado en Chile a través de la campaña Movilizándonos, agrupación que desde el año 2008 tiene como objetivo contribuir en la creación de una Propuesta de Ley Integral de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes que viven en Chile.

Antecedentes del estudio

A partir de la implementación de una cultura de derechos en materia de niñez y juventud y bajo la lógica de la protección la primera noción que debemos tener presente a la hora de plantearnos intervenciones con este tipo de población es la de niñez, entendiendo que la niñez es una construcción socio-cultural relativamente moderna, las características que se le atribuyen a los niños y niñas no son naturales, sino que le han sido dadas socialmente; es decir, toda sociedad posee una determinada imagen acerca de lo que el niño/a es y de lo que debe ser (Contreras, 2007), se considera entonces que este es un elemento de análisis respecto a los cambios de paradigma que se han elaborado a lo largo de la historia. De allí que hoy no hablamos, por ejemplo, de ‘menores’, sino de los y las niños/as y jóvenes como un tipo específico de sujetos.

Sin embargo, estas concepciones no son dadas de manera natural, sino que han significado grandes cambios culturales que se producen a partir de cuestionamientos internacionales acerca de los principios de no discriminación en distintos ámbitos, entre ellos la niñez, al considerar que integraba un grupo que también gozaba de los derechos humanos mínimos para la dignidad humana. En consecuencia, el niño es titular de los derechos fundamentales que las constituciones, los instrumentos y las leyes reconocen a todas las personas, y goza además de protección específica a sus derechos que se encuentran en instrumentos especiales y también en diversos instrumentos generales de derechos humanos, tanto a nivel universal como regional (Cillero, 1997).

Desde esta nueva concepción nuestro país adhiere en el año 1990 a la Convención Internacional de los Derechos del Niño, teniendo que formar parte de organismos internacionales, además de cambiar el trabajo realizado en todos los ámbitos respecto a la niñez y juventud, ya sea en materias de educación, salud, vivienda y justicia, tanto a nivel estatal como por la exigencia del cumplimiento de los derechos del niño/a hacia los privados.

Cillero (1997) señala que una de las características más importantes de la convención sobre los derechos del niño es su integralidad, esto es, abarcar todas las dimensiones de la vida y desarrollo de las niñas y los niños. La convención ha sido descrita como ‘un puente entre el

desarrollo humano y el desarrollo de los derechos', promoviendo la unificación de propósitos y acciones entre desarrollo socioeconómico y protección jurídica de la niñez y juventud. De acuerdo a la convención, es que los y las niños, niñas y jóvenes pasan a ser sujetos de derechos, los cuales debiesen responder tanto a su ciclo vital, como a la posición social en la que se encuentren.

Es importante también considerar los aspectos históricos que constituyen a nuestros sujetos de intervención hoy, ya que la mirada que se tenga de ellos será constitutiva a la hora de plantear modalidades de trabajo, pues ellas deben enmarcarse bajo un paradigma y/o enfoque que responda a su situación no pasando a llevar la Convención de Derechos del Niño, y custodiar la Promoción de dichos derechos. Desde esta posición histórica, a partir de la Institución Estatal que avala y resguarda por trabajar de manera sólida (y protegiendo) los derechos de los niños/as y jóvenes, el Servicio Nacional de Menores – Sename – en nuestro país a partir de 2001 se acoge una reforma en materia de infancia y adolescencia. Desde allí a nivel de Políticas Públicas se plantea que al Estado le compete adoptar las medidas que sean necesarias y apropiadas para que todos los niños, niñas y jóvenes disfruten plena y efectivamente de sus derechos y garantías. Particularmente, le corresponde generar condiciones legales e impulsar políticas públicas dirigidas a promover y a apoyar a los padres y a la familia en el ejercicio adecuado de sus responsabilidades y roles. Además, debe facilitar y promover la participación de la comunidad en la definición, ejecución y control de las políticas públicas dirigidas a la niñez y juventud.

La igualdad de oportunidades en este sentido, además de reconocer la universalidad de los derechos, debe vincularse básicamente a oportunidades para garantizarlos, de forma que representen posibilidades reales para las personas, familias, niños, niñas y jóvenes de satisfacer necesidades individuales y colectivas.

Asimismo, tal como es relevante hablar de los sujetos de intervención del trabajo social hoy y discutir sobre una cultura de derechos, se vuelve necesario establecer discusiones críticas que fomenten la reflexión sobre las concepciones de los niños, niñas y jóvenes, de modo que aporten en el establecimiento de estrategias que respondan al cómo se debiese comprender y trabajar la participación, actoría y formas de vinculación de estos sujetos particulares.

En este sentido, participación y actoría debiesen estar tomados de la mano en términos de situar a los niños, niñas y jóvenes como sujetos activos dentro de sus comunidades y por ende de las decisiones que se toman respecto a su presente, su futuro y por sobre todo a las acciones que implican la construcción y puesta en marcha de la cultura de derechos en el mundo contemporáneo que los considera como personas que cuentan con aquellos derechos y más importante aún pueden promocionarlos y hacerlos valer.

De allí que la actoría social de los niños, niñas y jóvenes es necesario ligarla en un primer momento al concepto de participación, entendido desde Naciones Unidas como un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales.

De esta manera, comprenderemos la actoría social desde la perspectiva que Guy Bajoit (2003) desde la sociología nos remite, en términos de situarnos en que el fin perseguido no es probar que la interpretación está confirmada sino que ella es pertinente, esto es, conforme con una racionalidad, consciente o no, del discurso del actor:

“Ya no es entonces la conformidad con las *cosas* lo que interesa, sino que la conformidad con las *palabras*. No son más las causas que lo buscan (ni eficientes ni probables) sino las relaciones de inteligibilidad, de afinidad electiva, de convivencia entre diferentes órdenes de conductas. En ese mismo sentido, aquellas palabras se encuentran conformadas de nociones y constructos de experiencias que denotan las significaciones que los sujetos le otorgan a las acciones que realizan y que pueden establecer con otros, y que esos otros constituyen con ellos”
(Bajoit, 2003. p:42)

Una pregunta que se plantea el autor y que nos permite situar el cauce de la investigación realizada es ¿Cómo partir del hombre tal cual es, objeto y sujeto a la vez, no elegir entre los dos y salir de este atolladero sin perder lo ganado de estas dos maneras opuestas pero valederas de hacer? (Bajoit, 2003). Por tanto, en función de la temática que abordamos es importante preguntarse en qué medida las palabras que se sustentan en los discursos de los niños, niñas y jóvenes más su experiencia local van constituyendo significaciones que estos le otorgan a la participación, al vínculo y al respeto de los derechos en el establecimiento de interacciones con otros que los constituyen y en los que ellos también aportan en la construcción de identidad.

Entenderemos, desde la perspectiva de Bajoit (2003), por sujeto actor social, la capacidad del individuo de actuar sobre sí mismo para construir su identidad personal, manejando las tensiones existenciales que le causan sus relaciones con los otros en el mundo.

En este sentido, las nociones presentes en los sujetos sociales conformarían relatos culturales que dan paso a movimientos sociales de actores, desde dónde pueden generarse prácticas sociales significativas para la transformación social. Lo anterior, basado en un aspecto relevante de señalar: el vínculo social que pueden formar los sujetos y sus organizaciones, a partir de las relaciones sociales que establezcan y los discursos que levanten. Siguiendo a Bajoit (2003) una relación social es un intercambio entre individuos o grupos, que no es para ellos ni arbitrario (está orientado) ni absurdo (tiene un significado), sino que posee sentido en la doble acepción del término: orientación y significación.

De este modo, es posible señalar que los sujetos sociales levantan significaciones identitarias en términos de la integración de su individualidad y su interacción social. Estas significaciones que sustentan las interacciones de los sujetos son extraídas de las nociones relevantes para ellos, por tanto entenderemos que la actoría se encuentra estrechamente relacionada a la apropiación de uno o más discursos sobre las relaciones y vínculos sociales que establecen los niños, niñas y jóvenes.

Por lo tanto, se entenderá desde Bengoa (2004) el vínculo como identidad, pues son los vínculos los que unen a unos y a otros, independientemente incluso de sus apellidos, de su color, de su riqueza.

“En este sentido las formas de vinculación son las nostalgias colectivas que se van depositando como tortas de mil hojas en las memorias de las personas, que son relatadas, recontadas, y muchas veces aprendidas en los silencios (...) de los gustos, de los olores, de los paisajes y colores, de los ruidos que nos han ido acompañando por generaciones y desde niños” (Bengoa, 2004. p: 18)

De esta manera la utilización de metodologías participativas contribuye en el develamiento de los modos de vinculación e identidad presente en los grupos y comunidades, de la misma forma en que la propia identidad e historia de los grupos e individuos aporta en la construcción de metodologías acordes de intervención en espacios locales específicos, es decir se retroalimentan. Por tanto, teniendo en cuenta lo anterior, las metodologías participativas contribuyen en la generación de estrategias en la medida que éstas incluyen los discursos y nociones sobre vínculo social (identidad) para la actoría y el ejercicio de la cultura de derechos.

Objetivos y Enfoque Metodológico

Para poder conocer las nociones sobre el vínculo social que los niños, niñas y jóvenes significan en sus discursos es necesaria la utilización de metodologías capaces de incluir de la manera más participativa posible a los sujetos y desde allí aportar en el levantamiento de ciertas discusiones acerca de la temática de niñez y juventud.

De esta manera el paradigma en el cual se sustentó el diseño de la investigación se caracterizó por ser *comprensivo interpretativo*, ya que como señala Krause (1995) el investigador debe conocer el objeto de estudio a través de documentos u observaciones con anterioridad, y de esta manera lograr levantar información con mayor precisión de aquello que no hay suficiente conocimiento. Por lo que se buscó a través de la investigación especificar las nociones relevantes sobre el vínculo social que levantaron en sus discursos los niños, niñas y jóvenes de dos poblaciones en particular.

De este modo, los objetivos generales de la investigación fueron: *Caracterizar las concepciones sobre el vínculo social que levantan en sus discursos los y las niños, niñas y jóvenes de las poblaciones Río Maipo y San Pedro Nolasco e Identificar al interior de estos relatos elementos que promuevan líneas de acción para las estrategias de intervención comunitaria con niños, niñas y jóvenes.*

Y los Objetivos Específicos buscaron:

- Indagar las concepciones sobre el vínculo social que levantan los niños, niñas y jóvenes de los territorios de Río Maipo y San Pedro Nolasco.
- Describir las formas de vinculación de los niños, niñas y jóvenes que viven en los territorios de Río Maipo y San Pedro Nolasco.
- Establecer líneas de acción para el trabajo comunitario con niños, niñas y jóvenes con posibles estrategias para el trabajo comunitario con niñez y juventud.

En este sentido el *enfoque* fue *cualitativo*, ya que desde esa perspectiva se pretende comprender de manera holística como señala Rodríguez, Gil & García (1999) el fenómeno social y sus protagonistas. De esta manera se puso énfasis en la descripción de las características de la problemática y de las relaciones que se generan respecto a un grupo

específico de personas que se ven determinadas por ésta y las categorías relevantes que interactúan en ella.

Conjuntamente la temporalidad característica del diseño fue *de corte*, ya que se seleccionó en un momento determinado una muestra de niños y jóvenes de dos territorios, Río Maipo y San Pedro Nolasco pertenecientes al sector nororiente de la comuna de San Bernardo en la Región Metropolitana, donde residen estos sujetos sociales, sin tener que realizar un estudio de cada uno de los casos por sí solos.

La estrategia de muestreo que se utilizó en la investigación fue *no probabilística*, es decir se realizó a través del *muestreo intencional*, puesto que este es un procedimiento que permite seleccionar casos característicos de un grupo restringiendo la muestra a estos casos, pues se utiliza en situaciones en las que la muestra es muy pequeña y la población muy variable, en consideración de que se trató de un grupo de niños, niñas y jóvenes con los que se interviene desde un programa de prevención comunitaria en las poblaciones antes mencionadas, en donde además el flujo de participación suele ser variable.

La técnica de recogida de datos utilizada fue la de *grupos de discusión*, ya que ésta permitió identificar los discursos empleados por los niños, niñas y jóvenes, para lograr caracterizar sus respectivas categorías y sus relaciones para cumplir con los objetivos planteados.

En este sentido, se eligió una muestra representativa constituida por diez niños, niñas y jóvenes, conformando dos grupos de discusión, para integrar las categorías de edad y género. La edad de los niños osciló entre los trece y los diecisiete años de edad, cuya elección se sustenta en la edad promedio de los programas de intervención y la participación de los niños, niñas y jóvenes en los planes de trabajo.

El *instrumento* utilizado fue de *grabación de voz*, para identificar los discursos y transformarlos en archivos (verbales) a través de las transcripciones requeridas. El sistema de registro considerado fue de mediatez, con una complejidad verbal y grado de objetivación de los datos.

El Método de análisis que fue utilizado fue el *Análisis de Discurso* de Ian Parker (1996). Se analizó y comparó los discursos sobre las nociones del vínculo social que emplean los niños, niñas y jóvenes que viven en las poblaciones Río Maipo y San Pedro Nolasco de la comuna de San Bernardo, el objetivo fue analizar los discursos tal como plantea Parker (1996) en

términos de realizar el análisis centrados en que el discurso es un sistema de dar cuenta, de relato que tiene estructuras relativamente constantes, las que organizan la subjetividad y construyen objetos.

De esta manera, tal como se ha podido expresar esta metodología permitió la participación de los sujetos de manera tal de integrar sus percepciones desde su contexto en tanto éstas incluyen los discursos sobre las nociones del vínculo social (identidad) para la actoría y el ejercicio de la cultura de derechos.

En este sentido, los aciertos de la utilización de este método se relacionan con la oportunidad de generar espacios de participación a partir del develamiento de los discursos de los niños, niñas y jóvenes que permitió incorporar percepciones, significaciones y procesos identitarios a partir de la propia voz de estos sujetos, validando así la premisa de que las metodologías participativas permiten el ejercicio de la actoría de los individuos en las pautas de trabajo con esta población. Sin embargo, al alero de esto se encuentra como obstaculizador del proceso el tener que intervenir en espacios herméticos dada la alta violencia y desaliento del contexto, lo cual generó dificultades en torno a la apertura del grupo para acceder a sus discursos, lo cual tuvo que realizarse tras un espacio previo de conocimiento del grupo por parte del investigador.

Hallazgos del Proceso de Investigación

Es un hecho que incorporar la participación de los sujetos de intervención contribuye en el mejoramiento de políticas y programas de intervención en esta materia. Por lo tanto, a partir de la utilización del Análisis de discurso, como metodología relevante en el levantamiento de información para el diagnóstico de la realidad de la vida de los niños, niñas y jóvenes, por cuanto esta metodología permite obtener las percepciones e indagar en las subjetividades de las visiones que tienen los niños, niñas y jóvenes en materia de niñez y juventud, es que se presentan los resultados más significativos obtenidos en la investigación, los que se exponen brevemente en el cuadro N°1: Categorías de análisis/hallazgos y propuestas de intervención, el cual nos brinda una visión panorámica que nos facilita la interpretación de los resultados.

De este modo las categorías de análisis que emergieron del trabajo de campo fueron las siguientes:

a) Vínculos e identificación social; b) Necesidades; c) Espacios de participación.

Es preciso señalar que estas categorías se construyeron a partir de los grupos de discusión, en los cuales se identificaron las aspiraciones, motivaciones, pretensiones, inquietudes y necesidades explícitas en los discursos de los niños, niñas y jóvenes. Para efectos de ordenar las categorías de análisis a cada una se le asignó una abreviatura.

A.- Vínculos e identificación Social (VIS): *Trabajar la confianza y el respeto*

Entendiendo la *interacción con otros* como una de las principales necesidades que los niños, niñas y jóvenes identifican, la realidad contextual que experimentan en el cotidiano sitúa al grupo de pares como relevante en el sentido de que son quienes cumplen el rol de soporte afectivo. No obstante, la necesidad de convivencia con otros actores relevantes para llevar a cabo su vida en plenitud, sintiéndose escuchados y contenidos, en la mayoría de las veces requiere ser dada por aquellas personas con las que se representan e identifican.

De esta manera, el discurso de los niños, niñas y jóvenes tiene que ver con la convivencia y la interacción con el mundo, pues se señala la búsqueda de espacios significativos donde se custodien los derechos y necesidades de cada uno, por ende donde no existan factores de riesgo y/o vulneraciones de estos derechos. Además, la característica de esta interacción debiese ser comprendida desde las expectativas que tienen los niños, niñas y jóvenes frente a los otros, ya que consideran que aunque su espacio de participación es muchas veces reducido, la importancia de hacerse escuchar prevalece en sus discursos, identificando nociones como participación, cooperación y ayuda (afectiva mayoritariamente) en donde reconocen las pocas posibilidades de habitar un mundo solos, por tanto la individualidad del mundo actual es reconocida como negativa para el desarrollo de sus capacidades y de su vida presente y futura. Estas significaciones nos importan en tanto las dos nociones fundamentales a la hora de significar el vínculo que pretenden o generan con otros debiesen basarse para ellos en la *confianza y el respeto*.

En este sentido, desde las categorías de análisis las intervenciones sociales que generamos debiesen trabajar la confianza y el respeto como aspectos fundamentales en las interacciones con otros, a través del fortalecimiento de pautas de convivencia entre los niños, niñas y jóvenes y sus interlocutores directos.

B.- Necesidades (NNJ): *Las necesidades de escucha traducidas en soporte afectivo.*

Las principales necesidades de los niños, niñas y jóvenes son la de la escucha, pues dado el contexto en el que se encuentran, caracterizado por altos índices de pobreza y vulnerabilidad social y al establecimiento de normas de convivencia violentas, las relaciones familiares, de amistad y comunitarias se encuentran rotas y/o son débiles en tanto existe una muy baja comunicación y además no existen patrones de conductas inclusivos intergeneracionalmente.

En este sentido, se produce una profunda diferenciación entre el mundo adulto y el mundo de los niños, niñas y jóvenes en donde estos últimos no son considerados en la toma de decisiones a nivel familiar y comunitario.

De esta manera, además de proporcionar espacios para el desarrollo de habilidades sociales, para la vida y parentales, como un trabajo básico para abordar la promoción de derechos y

sus vulneraciones, debiésemos apostar por el fortalecimiento de una *Plataforma Afectiva* en donde no sólo los adultos abran el círculo cerrado que constituyen en la toma de decisiones hacia los niños, niñas y jóvenes, sino que también se fomente la participación de manera recíproca en el sentido de impulsar la participación de los adultos en el mundo de los niños, niñas y jóvenes trabajando los prejuicios y expectativas por parte de ambos, a la luz de que la plataforma afectiva sirva de base para las relaciones que se establecen y esto pueda tener incidencia en el bienestar de los individuos, de las familias y de la comunidad en general.

C. Espacios de Participación (EP): *El Diálogo*

En relación a las dos categorías anteriores debiese fomentarse el diálogo como un espacio relevante para el ejercicio de la actoría social de los niños, niñas y jóvenes, propiciando la participación de éstos a partir del diagnóstico de la realidad y las problemáticas que experimentan en sus comunidades de origen, a través de la consideración de las significaciones presentes en sus discursos. Es preciso trabajar en la construcción del diálogo a nivel individual y comunitario (y/o agentes claves con quienes se establecen relaciones o con las cuáles están quebradas, principalmente el mundo adulto).

Lo anterior es necesario realizarlo a partir del desarrollo de habilidades comunicacionales en los niños, niñas y jóvenes, pero no solamente con ellos sino que generando una intervención transversal, pues si bien el objetivo de trabajo es el bienestar de los niños, niñas y jóvenes, también debiese fomentarse un espacio de trabajo con los adultos, de modo que las habilidades no fomenten la superioridad de los niños, niñas y jóvenes respecto a sus familias y comunidad sino que se trate más bien de un trabajo transversal. Por lo tanto, la generación de prácticas de participación-interacción comunitarias, con grupo de pares y con los agentes relevantes en el desarrollo pleno de su vida será trascendental.

Cuadro N°1: Categorías de análisis/hallazgos y propuestas de intervención.

Nomenclatura	Categoría de Análisis	Categorías basadas en:	Acciones vinculadas	Metodologías de trabajo	Con quiénes trabajar:
A: VIS	Vínculos e identificación social	Aspiraciones motivaciones, pretensiones, inquietudes y Necesidades explícitas en los discursos de los niños, niñas y jóvenes	Trabajar la confianza y el respeto	Fortalecimiento de pautas de convivencia	Niños, niñas y jóvenes y sus interlocutores directos
B: NNJ	Necesidades de los niños, niñas y jóvenes		Necesidades de escucha	- Habilidades sociales, para la vida y parentales. - Plataforma Afectiva básica	Niños, niñas y jóvenes y sus soportes afectivos relevantes
C: EP	Espacios de participación real		Diálogo	- Habilidades comunicacionales - Prácticas de participación- interacción comunitarias, con grupo de pares	A nivel individual y comunitario (y/o agentes claves con quiénes se establecen relaciones o con las cuáles están quebradas, principalmente el mundo adulto)

Fuente: Elaboración propia C. Miranda, 2009.

Ejercicio de la Ciudadanía de NNJ: El ejemplo del Movimiento Ciudadana Campaña Movilizándonos.

La Campaña Movilizándonos nace el año 2008 y está conformada por una diversidad de organizaciones e instituciones que comparten un proceso para contribuir a una Propuesta de Ley Integral de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes que viven en Chile. Abarca las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, Valparaíso, Metropolitana y del Bío Bío. Compuesta por las siguientes organizaciones:

- Redes locales de niñez y adolescencia (Lota, La Pintana, La Florida, Cerro Navia, San Bernardo)
- OPDs de Lota, La Pintana, La Florida, Cerro Navia y San Bernardo
- Red de Infancia y Juventud de Chile (ONGs de Niñez y adolescencia)
- Red de infancia y adolescencia de San Miguel
- OPD San Miguel
- Vicaría de la Pastoral Social y de los Trabajadores.
- Gesta, de los Hermanos Maristas.
- Fundación ANIDE
- ONGs: ACHNU, Corporación La Caleta, Chasqui, Colectivo Sin Fronteras, Fundación Niños en la Huella, Apacheta, Hogar de Cristo, Corporación Raíces.
- OPD ARICA CORFAL RED INFANTO JUVENIL ARICA

Tal como ésta organización ciudadana lo define “Buscamos sentar las bases de una Política Integral de Niñez y Adolescencia para todos/as los niños, niñas y adolescentes que viven en Chile, que promuevan y garanticen las condiciones urgentes y necesarias para que sus potencialidades y capacidades sean parte de la democracia, la justicia y la solidaridad, en la diversidad, de la que todos y todas queremos ser parte”.

De este modo, esta agrupación nos ha develado la importancia de realizar un proceso de movilización ciudadana para trabajar con diversas organizaciones de la sociedad civil, resaltando la urgencia de la participación de los actores sociales y en consideración de las necesidades, derechos e intereses de los NNJ como sujetos de la acción social.

Tras la investigación realizada y el alcance que ha tenido este movimiento es que se ha tomado en consideración el ejemplo de esta campaña como modo de apertura de espacios de participación, de vinculación y de actoría en pos de avanzar en políticas dirigidas a los niños, niñas y jóvenes.

En este sentido, la propuesta trabajada a través de encuentros nacionales y cabildos abiertos con participación de diversas entidades sociales y organizaciones compuestas por niños, niñas y jóvenes se plantea dos ejes centrales de discusión y trabajo:

A. Con violencia y sin Participación no hay derechos

De esta manera analizando las condiciones de vida en Chile se plantea la siguiente pregunta: ¿Se respetan los Derechos de la Niñez (y Juventud)? En donde las jornadas de trabajo plantearon que se requiere resaltar la opinión de los NNJ respecto a los derechos relevantes para ellos, siendo declarados como fundamentales en un documento los siguientes: Derecho a la Salud; Derecho a una Educación de Calidad; Derecho a la Recreación; Derecho a vivir en Familia; Derecho a la participación.

De esta manera se vuelve imprescindible la generación de *Propuestas* a partir de lo que opinan los niños, niñas y jóvenes de los sistemas de protección de sus Derechos hacia el camino de una *Política Integral de Protección de Derechos* en nuestro país.

B. Sin participación de la sociedad civil no hay políticas públicas

Dentro de los logros de este movimiento se encuentra la existencia de una propuesta de Política Integral de Protección de la niñez y la adolescencia, la cual señala los Modelos de Protección con los cuales trabajar, realiza una reflexión y propuesta acerca de la Incidencia de la Política Pública, plantea la Interculturalidad como un nuevo foco de atención a desarrollar en el trabajo teórico/práctico. Y por sobre todo, pone énfasis en la Participación y Protagonismo de la Niñez y Adolescencia frente a la actualidad, contexto, realidad y particularidad de nuestro país.

Conclusiones

A partir de los hallazgos presentados anteriormente, es posible levantar algunas reflexiones en relación al vínculo social, a partir de los aspectos relevantes en la significación de los discursos de los niños, niñas y jóvenes.

De allí, la primera reflexión recae en la importancia de establecer procesos diagnósticos para conocer las verdaderas necesidades de los niños, niñas y jóvenes, desde la utilización de metodologías participativas que incorporen la generación de espacios de interacción asociados a las intervenciones sociales contemporáneas, dentro de los cuales sea posible interpretar los contextos y realidades desde la voz de los sujetos de intervención en la temática de niñez y juventud.

Por su parte, se vuelve necesario reflexionar acerca de la descripción del vínculo social que reconocen los niños, niñas y jóvenes, pues para generar intervenciones adecuadas a los contextos y sujetos debemos mirar las categorías de análisis realizadas y conectar sus principales resultados con las formas de vinculación en función de la identidad, la actoría, la participación y el ejercicio de la cultura de derechos.

En este sentido, a la hora de plantear metodologías de trabajo en esta área sería relevante incorporar y reconocer las formas de vinculación basadas en la confianza y el respeto (VIS), lo cual permitiría ofrecer espacios de promoción de los derechos y prevención de sus vulneraciones al momento de que los niños, niñas y jóvenes pretendan vincularse con otros que debiesen garantizar estos derechos y acompañarlos en la construcción de formas de participación y ejercicio pleno de su vida.

Lo anterior, comprendido a su vez como un proceso identitario, en tanto comprende la gama de características que acompañan sus formas colectivas de organización y coexistencia en beneficio de las relaciones de unos con otros para su bienestar. Este proceso identitario debiese basarse en la necesidad de escucha presente en los discursos de los niños, niñas y jóvenes como la principal carencia a la hora de establecer relaciones sociales

que les permitan desenvolverse en su grupo de pares, familia, comunidad y sociedad de manera recíproca y a la luz del ejercicio pleno de sus derechos.

Así, se vuelve trascendental trabajar las habilidades personales, comunicaciones, sociales y para la vida, entre otras, de los niños, niñas y jóvenes, en tanto éstas permitan el reconocimiento del sujeto actor social, en virtud del desarrollo personal y de reforzar sus formas de vinculación.

De este modo, al incorporar los aspectos antes mencionados sería posible establecer la participación activa de los niños, niñas y jóvenes (EP) en sus comunidades y con aquellos sujetos relevantes para su desarrollo vital, en dos sentidos. El primero tiene que ver con una participación desde la apertura de un lugar en donde los niños, niñas y jóvenes puedan hacer uso de sus discursos, dando su opinión, identificando sus necesidades, expectativas, motivaciones, inquietudes y aspiraciones. Y el segundo, relacionado con la creación de nuevos espacios de participación para el establecimiento de relaciones y vinculaciones con otros actores relevantes en su desarrollo, en la construcción de estrategias de intervención sustentadas en la incorporación de todos los aspectos de la realidad que viven los niños, niñas y jóvenes.

Por último, ambos espacios deben tener como objetivo el impulso, mejora y fomento de la cultura de derechos infanto juveniles para el abordaje de fenómenos complejos de intervención como lo es trabajar la temática de niñez y juventud desde espacios vulnerables.

Como última reflexión resulta importante destacar que estas categorías pueden ser la base de un modelo de intervención que se aplique en distintos contextos (urbano/rural por ejemplo), para lo cual quedan abiertas preguntas de investigación referentes a las tendencias que más se presentan de acuerdo a la localización territorial de los sujetos, a la etnias, a las minorías culturales (extranjeros), a las desigualdades y exclusión económicas, políticas, raciales, culturales, etc. que caracterizan los contextos dinámicos y heterogéneos en los que intervenimos en la actualidad.

Consideraciones finales

Debemos ser capaces como Trabajadores Sociales y profesionales de las Ciencias Sociales de generar intervenciones basadas en la participación activa de los sujetos, de la consideración de sus discursos, ser capaces de comprender sus realidades desde ellos mismos, pues son los que mejor saben que necesitan y qué hacer. En este sentido estamos hablando de una validación de Realidades y voces. Claro ejemplo de trabajo y organización la que nos plantean los compañeros de la Campaña Movilizándonos.

Esto debiera traducirse en propuestas concretas y realizables en el corto plazo, es decir generar mesas de trabajo, instancias de integración entre generaciones, grupos, sectores, etc. Pero no dejar de lado el desarrollo personal de los sujetos, niños, niñas y jóvenes y sus familias. No se trata de realizar una acción de manera excluyente a la otra, se trata más bien de un trabajo sobre el desarrollo individual pero contenido en el grupo, para responder de manera integrada a las verdaderas necesidades de los niños, niñas y jóvenes a la hora de establecer estrategias de intervención en esta área y para el trabajo comunitario.

Para terminar me gustaría establecer ciertas preguntas, que dejan abiertos los hallazgos de esta investigación a nuevas discusiones sobre este gran tema, que se sustenta básicamente en la búsqueda efectiva de una promoción, prevención y cese de vulneraciones de derechos de los niños, niñas y jóvenes, en pos de la generación de nuevos espacios de participación e intervención.

¿Después de escuchar a los sujetos de intervención, en este caso a los niños, niñas y jóvenes cómo nos hacemos cargo primero como seres humanos que creen en los derechos y luego como profesionales?

¿Los profesionales nos preguntamos si verdaderamente validamos los discursos de los niños, niñas y jóvenes y sus acciones? ¿Creemos efectivamente en ellos?

¿Qué tan preparada está la sociedad y la política nacional para acoger lo que tienen que decir en la actualidad los niños, niñas y jóvenes? O bien ¿Las comunidades, barrios, vecinos y familias están dispuestos a recibir las demandas y propuestas de los niños, niñas y jóvenes?

¿Se les daría espacio a los niños, niñas y jóvenes para accionar, movilizarse y pretender transformar
la
realidad?

Referencias Bibliográficas

Bajoit, Guy. (2003) *“Todo Cambia” Análisis sociológico del cambio social y cultural en las sociedades contemporáneas*. Primera edición al castellano, editorial LOM. Santiago de Chile.

Bengoa, José. (1994) *“La comunidad perdida”* [Artículo]. En *Proposiciones Vol.24*. Santiago de Chile: Ediciones SUR. Obtenido desde: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=416>. [Consultado en: 08-10-2009]

Carballeda A. *“La intervención en espacios micro sociales”*. Capítulo 5.

Cillero, M. (1997) *“Infancia, Autonomía y Derechos: una cuestión de principios”*. En: Boletín del Instituto Interamericano del niño. Organización de los Estados Americanos. N° 234. Montevideo Uruguay,

Contreras, M. (2007) *“Pare, Mire y Actúe. Un Aporte para incorporar el enfoque de derechos de la niñez en la práctica social”*. Fundación Hogar de Cristo y Fondo de Naciones Unidas para la infancia UNICEF. Stgo. de Chile,

Crotti, E. (2003) *“Derechos de la Infancia y Adolescencia: Avances y Desafíos”* representante de UNICEF, en: Seminario Internacional Reformas en materia de Infancia y Adolescencia, SENAME.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (1991). *“Metodología de la investigación”*. México D.F.: Mac Graw-Hill.

Ibáñez, J. (1979) *Más Allá de la Sociología. El grupo de discusión, técnica y crítica*. Madrid, Siglo XXI.

Oviedo, E. y Abogair, (2002): "*Participación Ciudadana y Espacio Público*". Capítulo I. SUR, Corporación de Estudios Sociales y Ecuación.

Parker, I. (1996). "*Discurso, cultura y poder en la vida cotidiana*". Madrid: Visor.

Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.

Russi, Alzaga B. (1998). "*Grupos de discusión. De la investigación social a la investigación reflexiva*" en *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México, Addison Wesley Longman.

Sandoval, Mario (2005) "*Jóvenes del siglo XXI. Sujetos y actores de una sociedad en cambio*". Edic. Universidad Católica Silva Henríquez. Colección Monografías y Textos.

Sename, 2008. "*Guía para la intervención técnica en Protección de los Derechos de la Infancia*". Disponible en: <http://www.sename.cl>